



PLE2019/18
ACTA DE LA SESIÓN DE CARÁCTER ORDINARIO DEL PLENO
CELEBRADA EL DÍA 5 DE DICIEMBRE DE 2019.

Lista de Asistentes

Presidente D. LUIS MIGUEL PEÑA FERNÁNDEZ-Juntos por Cercedilla
Concejal D. RAÚL MARTÍN HORTAL-Juntos por Cercedilla
Concejal D. JESÚS VENTAS PÉREZ-Juntos por Cercedilla
Concejala D^a ANA CECILIA PUYAL CASTEL-Juntos por Cercedilla
Concejala D^a ISABEL PEREZ MONTALVO-PSOE
Concejal D. JORGE MANUEL SANCHEZ VDE GEA-PSOE
Concejal D. ENRIQUE MIGUEL AVELLAN TEMPRANO-Unidas Podemos IU EQUO
Concejal D. LUIS BARBERO GUTIÉRREZ-GIC
Concejal D. DAVID JOSE MARTÍN MOLPECERES-GIC
Concejal D. ÁNGEL RUBIO ROMERO-Ciudadanos
Concejal D. RAFAEL PÉREZ GONZÁLEZ-Ciudadanos
Secretario General D.

RICARDO DE SANDE TUNDIDOR

Interventora D^a ANTONIA SAN ROMÁN CALDERÓN

En el Salón de Plenos del Ayuntamiento, del día 5 de diciembre de 2019, siendo las 19:00 horas concurrieron previa citación en forma, los señores concejales citados al margen. Preside la sesión el Sr. Alcalde D. Luis Miguel Peña Fernández y actúa como Secretario, el Secretario General del Ayuntamiento, D. Ricardo de Sande Tundidor.

Excusan su falta de asistencia a la sesión el Sr. Portavoz del Grupo Popular, D. Francisco Javier de Pablo García, y la Sra. Concejala del mismo Grupo, D^a Rocío Pérez Cortés.

Tras comprobar la existencia del quórum suficiente para la válida constitución del Pleno, el Sr. Alcalde da inicio a la sesión, que se celebra con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

PARTE RESOLUTIVA

PUNTO 1st.- Aprobación acta de la sesión ordinaria celebrada con fecha 7 de noviembre de 2019.

PUNTO 2nd.- Propuesta 2^a modificación OCU-011.2016.

PUNTO 3º.- Propuesta caducidad y nueva OCU-013.2018.

PUNTO 4º.- Reconocimientos personal municipal.

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN



PUNTO 5º.- Relación de Decretos dictados desde la última sesión ordinaria.

PUNTO 6º.- Ruegos y preguntas.

=====
PARTE RESOLUTIVA:

PUNTO 1º.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA CON FECHA 7 DE NOVIEMBRE DE 2019.

El Sr. Presidente pregunta si algún Concejal desea realizar alguna observación al acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2019.

No realizándose ninguna observación, resulta aprobada por UNANIMIDAD el acta de la sesión ordinaria celebrada el día 7 de noviembre de 2019, autorizándose su transcripción al correspondiente Libro Oficial.

Se ausenta de la sesión el Sr. Portavoz del Grupo Independiente de Cercedilla, D. Luis Barbero Gutiérrez, por causa de abstención respecto al segundo punto del orden del día.

PUNTO 2º.-PROPUESTA 2ª MODIFICACIÓN OCU-011.2016.

El Sr. Concejal delegado de Medio, D. Jesús Ventas Pérez, da cuenta de la siguiente Propuesta dictaminada por la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Personal, Servicios Jurídicos y Contratos Públicos celebrada con fecha 28/11/2019:

**"Varios montes 2017/2 485
2017/485 Exp-ocu
PRP2019/295**

El Concejal Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente, Personal, Servicios Jurídicos y Contratos Públicos, presenta a Comisión Informativa para su dictamen y posterior acuerdo plenario, la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO

*Vista la comunicación del Área de Conservación de Montes (D. G. de Medio Ambiente), con registro general de entrada 2019/7192 de fecha 20 de noviembre de 2019, relativa a la solicitud realizada por OSCAR JIMÉNEZ MARTÍN para la **2ª MODIFICACIÓN** de la ocupación temporal de terrenos en el monte "Pinar y Agregados" incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid con el nº 32, propiedad del Ayuntamiento de Cercedilla y sito en el término municipal de Cercedilla, con destino a **TORRE ELÉCTRICA, LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA Y CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS PARA SUMINISTRO DE AGUA Y LUZ AL CENTRO HÍPICO "LOS CIRUELOS"**, de referencia **OCU-011.2016**, para la cual ha informado favorablemente la Unidad Administrativa del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, con las condiciones que se resumen a continuación:*



- Superficie total de ocupación: **La superficie total calculada de la ocupación asciende a 452 m²**, correspondiente a los dos tramos de 400 de 0,4 m de ancho cada uno de ellos más la superficie que ha motivado la modificación del expediente, correspondiente a la línea eléctrica aérea que discurrirá entre la torre eléctrica propiedad de Iberdrola y la nueva torre metálica a instalar por el beneficiario de la ocupación, con una longitud de 22 metros y una anchura de 6 metros. La anchura considerada para la ocupación de la línea eléctrica aérea es la anchura de la proyección de la línea (2 metros) aumentada en la distancia de seguridad a arbolado que obliga la legislación.
- Destino: **Torre eléctrica, línea eléctrica aérea y conducciones subterráneas para suministro de agua y luz al centro hípico "Los Ciruelos".**
- Plazo: el plazo de **29 años** desde la fecha de la primera resolución aprobatoria de la ocupación (27 de junio de 2017).
- Importe del canon anual: Aplicando estos valores a la fórmula y multiplicando por la superficie resulta un valor Q de importe de 276,71 euros/año. Debido a la Ley 2/2015, de 30 de marzo, que prohíbe con carácter general la actualización de precios según índices generales en el ámbito del sector público no se aplicará actualización para el canon calculado. Por ello, para el cálculo del precio definitivo del canon se ha realizado una simulación a 27 años, incrementando un 2% cada año y luego dividiendo todo el sumatorio entre los 27 años, con la siguiente fórmula **resultando un canon anual de 384,52 euros.**

Dentro del expediente se adjunta plano de situación.

Desde esta Concejalía se propone:

PRIMERO.- Otorgar la conformidad a la solicitud para la 2ª MODIFICACIÓN de la ocupación temporal de terrenos en el monte "Pinar y Agregados" incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid con el nº 32, propiedad del Ayuntamiento de Cercedilla y sito en el término municipal de Cercedilla, con destino a **TORRE ELÉCTRICA, LÍNEA ELÉCTRICA AÉREA Y CONDUCCIONES SUBTERRÁNEAS PARA SUMINISTRO DE AGUA Y LUZ AL CENTRO HÍPICO "LOS CIRUELOS"**, de referencia **OCU-011.2016**, con las condiciones que se resumen a continuación:

- Superficie total de ocupación: **La superficie total calculada de la ocupación asciende a 452 m²**, correspondiente a los dos tramos de 400 de 0,4 m de ancho cada uno de ellos más la superficie que ha motivado la modificación del expediente, correspondiente a la línea eléctrica aérea que discurrirá entre la torre eléctrica propiedad de Iberdrola y la nueva torre metálica a instalar por el beneficiario de la ocupación, con una longitud de 22 metros y una anchura de 6 metros. La anchura considerada para la ocupación de la línea eléctrica aérea es la anchura de la proyección de la línea (2 metros) aumentada en la distancia de seguridad a arbolado que obliga la legislación.
- Destino: **Torre eléctrica, línea eléctrica aérea y conducciones subterráneas para suministro de agua y luz al centro hípico "Los Ciruelos".**



- **Plazo:** el plazo de **29 años** desde la fecha de la primera resolución aprobatoria de la ocupación (27 de junio de 2017).
- **Importe del canon anual:** Aplicando estos valores a la fórmula y multiplicando por la superficie resulta un valor Q de importe de 276,71 euros/año. Debido a la Ley 2/2015, de 30 de marzo, que prohíbe con carácter general la actualización de precios según índices generales en el ámbito del sector público no se aplicará actualización para el canon calculado. Por ello, para el cálculo del precio definitivo del canon se ha realizado una simulación a 27 años, incrementando un 2% cada año y luego dividiendo todo el sumatorio entre los 27 años, con la siguiente fórmula **resultando un canon anual de 384,52 euros.**

Tal como se determina en el informe de la Unidad Administrativa del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

SEGUNDO.- Dar traslado al Área de Conservación de Montes, de la Dirección General de Medio Ambiente para su conocimiento y efectos oportunos.

Cercedilla, a fecha de firma electrónica
EL CONCEJAL DELEGADO
(Firma electrónica)"

No produciéndose intervenciones, se somete a votación.

De conformidad con el Dictamen favorable, el Pleno de la Corporación, tras deliberar y por unanimidad de los asistentes (10), ACUERDA:

ÚNICO: Aprobar en todos los términos la Propuesta nº 295/2019, anteriormente transcrita, dando cumplimiento a lo que en ella se dispone.

Se reincorpora a la sesión el Sr. Barbero Gutiérrez.

PUNTO 3º.-PROPUESTA CADUCIDAD Y NUEVA OCU-013.2018.

El Sr. Concejal delegado de Medio Ambiente, D. Jesús Ventas Pérez, da cuenta de la siguiente Propuesta dictaminada por la Comisión Informativa de Urbanismo, Medio Ambiente, Personal, Servicios Jurídicos y Contratos Públicos celebrada con fecha 28/11/2019:

**"Varios montes 2019/17 1290
2019/1290 Exp-ocu
PRP2019/296**

El Concejal Delegado de Urbanismo, Medio Ambiente, Personal, Servicios Jurídicos y Contratos Públicos, presenta a Comisión Informativa para su dictamen y posterior acuerdo plenario, la siguiente

PROPUESTA DE ACUERDO



Vista la comunicación del Área de Conservación de Montes (D. G. de Medio Ambiente), con registro general de entrada 2019/7190 de fecha 20 de noviembre de 2019, relativa a la solicitud realizada por la DIRECCIÓN GENERAL DE CARRETERAS para la ocupación temporal de terrenos en el monte "Pinar Baldío" incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid con el nº 33, propiedad de los Ayuntamientos de Cercedilla y Navacerrada y sito en el término municipal de Cercedilla, con destino a **CENTRO DE VIALIDAD INVERNAL "EL VENTORRILLO"**, de referencia **OCU-013.2018 (Antes OCU-005.1997)**, para la cual ha informado favorablemente la Unidad Administrativa del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares, con las condiciones que se resumen a continuación:

- Superficie total de ocupación: **Superficie total de 5.192,2 m²**, correspondiente a:
 - Centro de Vialidad Invernal "El Ventorrillo". Superficie ocupada 1.084,0 m².
 - Zona de aparcamiento de turismos y jardín, y zona de viales aledañas al Centro de Vialidad Invernal, superficie ocupada de 1.576,4 m².
 - Zona de viales y estacionamiento de quitanieves, aledañas al Centro de Vialidad Invernal, con una superficie ocupada de 945,0 m².
 - Zona de viales aledañas al Centro de Vialidad Invernal, ubicada en el "Camino del Ventorrillo", con una superficie ocupada de 560,6 m².
 - Zona de viales aledañas al Centro de Vialidad Invernal, ubicada en zona de protección de la carretera M-601 con una superficie ocupada de 892,2 m².
 - Casa de los Forestales aledañas al Centro de Vialidad Invernal. Superficie ocupada 134,0 m².
- Destino: **Centro de vialidad invernal "EL VENTORRILLO"**
- Plazo: **29 años.**
- Importe del canon anual: se fija un canon anual que deberá abonar el beneficiario al dueño del monte, por importe de **4.251,86 € (CUATRO MIL DOSCIENTO CINCUENTAY UNO CON OCHENTA Y SEIS EUROS)**. Conforme con lo dispuesto en la Ley 2/2015, de 30 de marzo, que prohíbe con carácter general la actualización de precios según índices generales en el ámbito del sector público no se aplicará actualización para el canon calculado.

Desde esta Concejalía se propone:

PRIMERO.- Otorgar la conformidad a la solicitud para la ocupación temporal de terrenos en el monte "Pinar Baldío" incluido en el Catálogo de Montes de Utilidad Pública de la Comunidad de Madrid con el nº 33, propiedad de los Ayuntamientos de Cercedilla y Navacerrada y sito en el término municipal de Cercedilla, con destino a **CENTRO DE VIALIDAD INVERNAL "EL VENTORRILLO"**, de referencia **OCU-013.2018 (Antes OCU-005.1997)**, con las condiciones que se resumen a continuación:

- Superficie total de ocupación: **Superficie total de 5.192,2 m²**, correspondiente a:
 - Centro de Vialidad Invernal "El Ventorrillo". Superficie ocupada 1.084,0 m².



- Zona de aparcamiento de turismos y jardín, y zona de viales aledañas al Centro de Vialidad Invernal, superficie ocupada de 1.576,4 m2.
- Zona de viales y estacionamiento de quitanieves, aledañas al Centro de Vialidad Invernal, con una superficie ocupada de 945,0 m2.
- Zona de viales aledañas al Centro de Vialidad Invernal, ubicada en el "Camino del Ventorrillo", con una superficie ocupada de 560,6 m2.
- Zona de viales aledañas al Centro de Vialidad Invernal, ubicada en zona de protección de la carretera M-601 con una superficie ocupada de 892,2 m2.
- Casa de los Forestales aledañas al Centro de Vialidad Invernal. Superficie ocupada 134,0 m2.

- **Destino: Centro de vialidad invernal "EL VENTORRILLO"**
- **Plazo: 29 años.**
- **Importe del canon anual:** se fija un canon anual que deberá abonar el beneficiario al dueño del monte, por importe de **4.251,86 €** (CUATRO MIL DOSCIENTO CINCUENTAY UNO CON OCHENTA Y SEIS EUROS). Conforme con lo dispuesto en la Ley 2/2015, de 30 de marzo, que prohíbe con carácter general la actualización de precios según índices generales en el ámbito del sector público no se aplicará actualización para el canon calculado.

Tal como se determina en el informe de la Unidad Administrativa del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares.

SEGUNDO.- Dar traslado al Área de Conservación de Montes, de la Dirección General de Medio Ambiente para su conocimiento y efectos oportunos.

Cercedilla, a fecha de firma electrónica
EL CONCEJAL DELEGADO
(Firma electrónica)"

No produciéndose intervenciones, se somete a votación.

De conformidad con el Dictamen favorable, el Pleno de la Corporación, tras deliberar y por unanimidad de los asistentes (11), ACUERDA:

ÚNICO: Aprobar en todos los términos la Propuesta nº 296/2019, anteriormente transcrita, dando cumplimiento a lo que en ella se dispone.

PUNTO 4º.-RECONOCIMIENTOS PERSONAL MUNICIPAL

No hay

PARTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN.

PUNTO 5º.-RELACIÓN DE DECRETOS DICTADOS DESDE LA ÚLTIMA SESIÓN ORDINARIA.



Por orden del Alcalde-Presidente, y en aplicación del artículo 42 del ROF, se da cuenta de la relación de Decretos dictados desde el último Pleno Ordinario, y que, en extracto, han sido:

Número resolución	Fecha resolución	Título Expediente
2019/1148	4/11/2019	Decretp concesión subvención 2019
2019/1707		AYUNTAM
2019/1149	4/11/2019	Licencia de tala de árbol 2019/29 2138
2019/2138		TALA
2019/1150	4/11/2019	Decreto resolución definitiva imposición sanción 2019/43 SAN_ANI
2019/1151	4/11/2019	Decreto resolución definitiva imposición sanción 2019/41 SAN_ANI
2019/1152	4/11/2019	Orden de ejecución 2019/3 2385
2019/2385		ORDEJ
2019/1153	4/11/2019	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA 2019/3 2001 2019/2001 ACCINF
2019/1154	4/11/2019	Aprobación EMC 152019 Transferencia de crédito Gastos de Personal -Capitulo 1- 2019/2480 tmag
2019/1155	5/11/2019	DEVOLUCION IVTM 0865DHV 2019/2483 ivtm
2019/1156	5/11/2019	Aprobación Relación facturas 71 y 72 2019/2473 va
2019/1157	5/11/2019	Decreto de paralización 2019/9 2479
2019/2479		DTOPARA
2019/1158	5/11/2019	CAMBIO DE TITULARIDAD C. FUERA 2019/2493 CAMBTIT
2019/1159	5/11/2019	CAMBIO TITULAR C. FUERA 2019/2495 CAMBTIT
2019/1160	5/11/2019	CAMBIO TITULAR C. VIA FRADIO 2019/2496 CAMBTIT
2019/1161	5/11/2019	DEVOLUCION IVTM 2019/1656 ivtm
2019/1162	5/11/2019	DEVOLUCION IVTM 2019/1670 ivtm
2019/1163	5/11/2019	CAMBIO TITULAR C. VIA RADIO 2019/2497 CAMBTIT
2019/1164	6/11/2019	Decreto concesión subvención 2019 2019/2038 AYUNTAM
2019/1165	6/11/2019	Aprobación IIVTNU 2019/2499 APLIQ
2019/1166	6/11/2019	Decreto finalización expediente. 2019/1695 AYUNTAM
2019/1167	6/11/2019	Decreto finalización expediente subvención 2019 2019/1696 AYUNTAM
2019/1168	7/11/2019	DEVOLUCION IVTM PROPORCIONAL 2019/1671 ivtm
2019/1169	7/11/2019	DEVOLUCION IVTM PROPORCIONAL 2019/2170 ivtm
2019/1170	7/11/2019	CAMBIO DE TITULAR C. FUERA 2019/2505 CAMBTIT
2019/1171	7/11/2019	Decreto finalización expediente de reintegro subvención ejercicio 2018 2018/1869 AYUNTAM



2019/1172 7/11/2019 CAMBIO TITULAR C. FUERA C 2019/2506
CAMBTIT
2019/1173 7/11/2019 Decreto de finalización del expediente de
sanción subvención ejercicio 2018 2018/1869 AYUNTAM
2019/1174 7/11/2019 DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL IVTM
2019/2276 ivtm
2019/1175 7/11/2019 CAMBIO TITULAR C. FUERA 2019/2507
CAMBTIT
2019/1176 7/11/2019 Decreto admisión a trámite e inicio
2019/2423 RESPP
2019/1177 7/11/2019 ACOMETIDA DE AGUA 2019/2500
ACOAGUA
2019/1178 7/11/2019 DEVOLUCION PARTE PROPORCIONAL IVTM
2019/2367 ivtm
2019/1179 7/11/2019 Devolución parte proporcional IVTM
2019/729 ivtm
2019/1180 7/11/2019 Decreto de paralización 2019/10 2492
2019/2492 DTOPARA
2019/1181 7/11/2019 ORDENACION Y REALIZACION PAGO
RELACION 68 2019/2341 DGT
2019/1182 7/11/2019 ORDENACION Y REALIZACION DEL PAGO
RELACION 70 2019/2403 DGT
2019/1183 7/11/2019 ORDENACION Y REALIZACION DEL PAGO
RELACION 71 2019/2508 DGT
2019/1184 8/11/2019 ORDENACION Y REALIZACION DEL PAGO
RELACION 70 2019/2436 DGT
2019/1185 8/11/2019 Aprobación Relación Facturas 79/19
(REPARADO) 2019/2509 va
2019/1186 11/11/2019 DEC INI 20191111 2019/2525 TRAF
2019/1187 12/11/2019 Baja póliza de agua 2019/2524 BAJPOL
2019/1188 12/11/2019 Licencia de tala de árbol 2019/35 2397
2019/2397 TALA
2019/1189 12/11/2019 Baja póliza nº 150139 2019/2528 BAJPOL
2019/1190 12/11/2019 Decreto admisión a trámite, inicio y
cumplimentación 2019/2424 RESPP
2019/1191 12/11/2019 ACOMETIDA DE AGUA 2019/2518
ACOAGUA
2019/1192 12/11/2019 Aprobación relaciones facturas 74 y 75
2019/2516 va
2019/1193 13/11/2019 Decreto aprobación propuesta de
resolución estimatoria de reclamación 2019/1088 RESPP
2019/1194 13/11/2019 ORDENACION Y REALIZACION DEL PAGO
RELACION 72 2019/2551 DGT
2019/1195 13/11/2019 Decreto resolución definitiva imposición
sanción 2019/1293 SAN_ANI
2019/1196 13/11/2019 ORDENACION Y REALIZACION DEL PAGO
RELACION 73 2019/2553 DGT
2019/1197 13/11/2019 Adjudicación defensa jurídica demandas
interpuestas trabajador municipal 2019/2557 Adju
2019/1198 13/11/2019 ORDENACION Y REALIZACION DEL PAGO
RELACION 74 2019/2556 DGT



2019/1199 13/11/2019 Delegación de la presidencia de la Junta de Gobierno Local de 14/11/2019 2019/2563 VARSEC
2019/1200 13/11/2019 Resol Extpte atm 20191113 2019/2562 TRAF
2019/1201 14/11/2019 SUSPENSIÓN TEMPORAL C. VIA RADIO 2019/963 CVRE
2019/1202 14/11/2019 Licencia de tala de árbol 2019/34 2330 2019/2330 TALA
2019/1203 14/11/2019 Decreto resolución definitiva imposición sanción 2019/2100 SAN_ANI
2019/1204 14/11/2019 Licencia de tala de árbol 2019/31 2308 2019/2308 TALA
2019/1205 14/11/2019 Decreto resolución definitiva imposición sanción 2019/2089 SAN_ANI
2019/1206 14/11/2019 DEC INI SANC 20191113 2019/2564 TRAF
2019/1207 14/11/2019 Licencia de tala de árbol 2019/28 2136 2019/2136 TALA
2019/1208 14/11/2019 Aprobación Relación Facturas nº 76/19 (reparada) 2019/2545 va
2019/1209 14/11/2019 Decreto resolución definitiva imposición sanción 2019/1271 SAN_ANI
2019/1210 14/11/2019 Licencia de tala de árbol 2019/32 2309 2019/2309 TALA
2019/1211 14/11/2019 Aprobación Relación de facturas 77/19 (reparada) 2019/2547 va
2019/1212 15/11/2019 Baja Póliza de agua nº 070323 2019/2571 BAJPOL
2019/1213 18/11/2019 orden de ejecución 2019/4 2561 2019/2561 ORDEJ
2019/1214 18/11/2019 PAGO DUPLICADO DE RECIBOS 2019/1762 ING IND
2019/1215 18/11/2019 IEE 2019_12 2599 2019/2599 IEE
2019/1216 18/11/2019 Aprobación Relación de Facturas 79/19 (Reparada) 2019/2601 va
2019/1217 18/11/2019 Aprobación Relación Facturas 78/19 (Reparado) 2019/2600 va
2019/1218 18/11/2019 Aprobación Relaciones Facturas 80 y 81/19 2019/2607 va
2019/1219 19/11/2019 Decretos de paralización 2019/11 2570 2019/2570 DTOPARA
2019/1220 19/11/2019 Ordenación de pago facturas domiciliadas 2019/2618 va
2019/1221 19/11/2019 VEHICULO ABANDONADO 2019/2624 ALCALD
2019/1222 19/11/2019 CAMBIO DE TITULAR C. FUERA 2019/2576 CAMBTIT
2019/1223 20/11/2019 Decreto resolución definitiva imposición sanción de multa. 2019/2026 SANCIO
2019/1224 20/11/2019 Decreto resolución definitiva imposición sanción de multa 2019/2093 SANCIO



2019/1225 20/11/2019 Cumplimiento Sentencia num 462/2019
PO411/2019 VCCB 2019/2634 va
2019/1226 21/11/2019 Ejecución sentencia 804/2019 vertido
2019/2626 va
2019/1227 21/11/2019 Baja póliza nº 151019 2019/2632
BAJPOL
2019/1228 21/11/2019 Rectificación error material aprobación
factura luz 2019/2640 va
2019/1229 21/11/2019 Decreto resolución definitiva 2019/2166
TRAF
2019/1230 21/11/2019 Decreto resolución definitiva imposición
sanción de multa 2019/2036 SANCIO
2019/1231 21/11/2019 Decreto resolución definitiva imposición
sanción de multa 2019/2105 SANCIO
2019/1232 21/11/2019 CAMBIO TITULARIDAD CONTADOR FUERA
2019/2645 CAMBTIT
2019/1233 21/11/2019 Decreto resolución definitiva imposición
sanción de multa 2019/1273 SANCIO
2019/1234 21/11/2019 ORDENACION Y REALIZACION PAGO
SENTENCIA 462 2019 MAS INTERESES 2019/2647 DGT
2019/1235 21/11/2019 Resolución por caducidad expte.
disciplinario 2018/329 EXPDISC
2019/1236 21/11/2019 CAMBIO TITULAR 2019/2285 CAMBTIT
2019/1237 21/11/2019 Aprobación Reconocimiento Derechos
Selectiva de Mayo a Agosto 2019/2548 va
2019/1238 21/11/2019 Resolución expte. disciplinario por
jubilación del trabajador 2018/1469 EXPDISC
2019/1239 21/11/2019 Decreto inicio leve 2019/2650 SANCIO
2019/1240 21/11/2019 Trabajos reparación alcantarillado
2019/2648 Adju
2019/1241 21/11/2019 Decreto inicio grave 2019/2652 SANCIO
2019/1242 22/11/2019 Decreto archivo actuaciones 2018/2714
EXPDISC
2019/1243 22/11/2019 Rectificación/aclaración Decreto
1042/2019 nomina complementaria Septiembre 2019 2019/2239
NOM
2019/1244 22/11/2019 Decreto inicio grave 2019/2653 SANCIO
2019/1245 22/11/2019 Decreto inicio grave 2019/2655 SANCIO
2019/1246 22/11/2019 Decreto inicio grave 2019/2656 SANCIO
2019/1247 22/11/2019 Decreto inicio grave 2019/2657 SANCIO
2019/1248 25/11/2019 Resolución sobre recusación en protocolo
de acoso laboral 2019/1624 OTRPER
2019/1249 25/11/2019 DEVOLUCION PAGO DUPLICADO VADO
2019/1769 ING IND
2019/1250 25/11/2019 Desestimación reclamación de indefinición
de contrato laboral 2019/2232 OTRPER
2019/1251 25/11/2019 DEVOLUCION IVTNU POR MINUSVALIA
2019/2183 ING IND
2019/1252 25/11/2019 CAMBIO TITULAR C. FUERA 2019/2671
CAMBTIT



2019/1253 26/11/2019 Decreto de paralización 2019/12 2673
2019/2673 DTOPARA
2019/1254 26/11/2019 Fraccionamiento de pago recibo IBI
ejercicio 2019 (3º plazo) 2019/2675 FRACC
2019/1255 26/11/2019 Aprobación nomina general personal Ayto
mes Noviembre 2019 2019/2609 NOM
2019/1256 26/11/2019 Fraccionamiento de pago recibo suministro
de agua 2º trimestre 2019 2019/2679 FRACC
2019/1257 26/11/2019 Fraccionamiento de pago recibo IBI 2019
(3º plazo) 2019/2677 FRACC
2019/1258 26/11/2019 Fraccionamiento de pago recibo IBI
ejercicio 2019 (3º plazo) 2019/2670 FRACC
2019/1259 26/11/2019 Lista provisional admitidos y excluidos
Bolsa empleo monitores deportivos 2019/2221 ASPERS
2019/1260 26/11/2019 CAMBIO TITULAR CONTADOR FUERA
2019/2688 CAMBTIT
2019/1261 26/11/2019 DEVOLUCION DEL PAGO DUPLICADO DE
RECIBOS 2019/2231 ING IND
2019/1262 27/11/2019 Asignar el de la propuesta 2019/2716
APPAD 2019/2716 APPAD
2019/1263 27/11/2019 Asignar el de la propuesta 2019/2720
APPAD 2019/2720 APPAD
2019/1264 27/11/2019 Aprobación Seguros Sociales Personal Ayto
mes Octubre 2019 2019/2616 SS.SS
2019/1265 27/11/2019 CAMBIO DE TITULAR Y CONTADOR FUERA
2019/2723 CAMBTIT
2019/1266 29/11/2019 COMPENSACION DEUDAS TRIBUTARIAS-
NOMINA 2019/2743 COMPENSA
2019/1267 29/11/2019 COMPENSACION DEUDAS TRIBUTARIAS-
NOMINA 2019/2744 COMPENSA
2019/1268 29/11/2019 Aprobación gastos comisiones bancarias
2º trimestre 2019 2019/2736 va
2019/1269 29/11/2019 COMPENSACION DEUDAS TRIBUTARIAS-
NOMINA 2019/2748 COMPENSA
2019/1270 29/11/2019 COMPENSACION DEUDAS TRIBUTARIAS-
NOMINA 2019/2746 COMPENSA
2019/1271 29/11/2019 Defensa jurídica diligencias previas nº
607/2019 trabajador municipal 2019/2751 Adju
2019/1272 29/11/2019 Decreto tener por desistido y archivo
2019/1681 VARSEC
2019/1273 29/11/2019 Adjudicación sal deshielo (reparado)
2019/2747 Adju
2019/1274 29/11/2019 Decreto aprobación solicitud subvención
2019/2075 SSUBV
2019/1275 29/11/2019 Licencia de obra menor 2019/191 2384
2019/2384 OBMEN
2019/1276 29/11/2019 Licencia de obra menor 2019/189 2381
2019/2381 OBMEN
2019/1277 29/11/2019 Licencia de obra menor 2019/196 2520
2019/2520 OBMEN



La Corporación queda enterada.

Finalizado el debate y votación de los asuntos incluidos en el orden del día y antes de pasar al turno de ruegos y preguntas, conforme señala el artículo 91.4 del ROF, el Sr. Alcalde, pregunta sin algún grupo desea, por razones de urgencia presentar alguna moción, no presentándose ninguna moción, por la Alcaldía-Presidencia se da paso al turno de

PUNTO 6º.-RUEGOS Y PREGUNTAS

Inicia su turno el Sr. Portavoz del Grupo Independiente de Cercedilla, D. Luis Barbero Gutiérrez, preguntando por el cambio de botellas de plástico por las de aluminio.

Responde el Sr. Concejal delegado de Medio Ambiente, D. Jesús Ventas Pérez, que se trata de una campaña para concienciar, con el fin de que no traigan esas botellas y se traigan reciclables.

En relación al malabarista que hay en el Polideportivo y los problemas que podría tener el Ayuntamiento si ocurriera algo, responde el primer Teniente de Alcalde, D. Raúl Martín Hortal, que preguntará si lo cubre el seguro y se informará.

Pregunta el Sr. Portavoz por un escrito presentado por el Sindicato Libre de Transporte.

Responde el Sr. Martín Hortal que solicitan un aseo y se les ha dicho que están los baños del Instituto y del Cementerio. Quieren poner un urinario portátil que mantendrían ellos.

Recuerda el Sr. Barbero Gutiérrez lo que comentó en el anterior Pleno sobre la velocidad de los autobuses en el Puerto.

Responde el Sr. Martín Hortal que todavía no se reunieron, pero se lo comentará.

El Sr. Portavoz del GIC señala que hoy se ha arreglado la losa de la salida del Parking, pero hay más sin arreglar como las del Gimnasio. Por otro lado, pregunta por la solicitud de ampliación del bar del Centro de Mayores.

Responde a esto último el Sr. Alcalde informando que hoy se ha tratado en la Junta de Gobierno Local, añadiendo el Sr. Martín Hortal que se ha prorrogado 2 años.

En relación con un incumplimiento que indica la Cámara de Cuentas, responde la Sra. Concejala delegada de Hacienda, D^a Isabel Pérez Montalvo, que es justo lo que se ha mandado hoy y se ha visto en la Comisión Informativa.

En relación con la Confederación, responde el Sr. Ventas Pérez que se trata de un permiso que se pide todos los años para acondicionar la zona del Río de la Venta del Molino, con una validez de un año, teniendo que realizarse de forma manual.



Continúa el Sr. Portavoz del GIC recordando un escrito presentado por una persona con un 73 por ciento de discapacidad que solicita el arreglo de su calle; y, por otro lado, pregunta sobre la recusación de una Concejala en el procedimiento de acoso laboral. Responde la Sra. Pérez Montalvo que no se acepta la recusación.

Pregunta el Sr. Barbero Gutiérrez por los recibos del IBI, respondiendo el Sr. Alcalde que muchos se llevan en mano. Replica el Sr. Barbero Gutiérrez que a una persona le ha llegado el 29 de noviembre y casi no tenía tiempo.

En relación con el inicio de un expediente de compensación, registrado con el número de entrada 7119, responde el Sr. Alcalde que la Comunidad de Madrid quiere seguir compensando y se han presentado alegaciones.

Y en relación con el número de Registro de Entrada 7123, en el que solicitan un espacio para poner un gallinero, responde el Sr. Alcalde que se trata de una asociación de vecinos que quieren hacer un proyecto para compostar una parte de basura a través de un gallinero.

El Sr. Barbero Gutiérrez pregunta por la cesión a la empresa Nimbus del Museo del Esquí. Responde el Sr. Martín Hortal que solicita que se deje el Museo para la entrega de premios.

El Sr. Portavoz informa que en la zona de Matasnos se salen las reses.

Responde el Sr. Alcalde que se han escapado de una finca privada y que también hay que reparar la zona de las Dehesas.

Pregunta el Sr. Barbero Gutiérrez si esto se arreglará con el fondo de los ganaderos, respondiendo el Sr. Alcalde que se intentará que lo haga el Parque.

EL Sr. Portavoz del Grupo Independiente de Cercedilla recuerda que en el Pleno anterior una persona del público preguntó por unos bolardos en la zona de la churrería y se dijo que no había dinero para ello porque era capítulo de inversión.

Responde el Sr. Alcalde que no había en ese momento bolardos.

Replica el Sr. Portavoz que en la modificación presupuestaria que se hizo no estaban los bolardos, y que no se diga que no se podía hacer cuando sí se pueden comprar, y que no se mienta al público.

Responde el Sr. Alcalde que están esperando a que llegue.

Seguidamente, el Sr. Barbero Gutiérrez realiza las siguientes preguntas en relación a entradas que ha habido de Juzgados:



- Nº de Registro de Entrada 6904. Responde el segundo Teniente de Alcalde, D. Jesús Ventas Pérez, que se trata de un pleito que no se ha celebrado todavía.

- Nº Registro de Entrada 6930. Responde el Sr. Ventas Pérez que se refiere a una señora que trabajó en este Ayuntamiento, en los años 70, y es sobre su jubilación. En esa época se cotizaba al Muncpal, pero como los Ayuntamientos no tenían la obligación de cotizar allí, reclama que no se hubiera hecho. Se ha ganado porque no era una obligación del Ayuntamiento cotizar allí.

- Nº Registro de Entrada 6934.

Solicita el Sr. Barbero Gutiérrez que los asuntos judiciales se traten en una Comisión Informativa.

- Nº. Registro de Entrada 7323. Responde el Sr. Ventas Pérez que es la ejecución de la Sentencia. En este caso, el Ayuntamiento ya dictó un Decreto que decía cómo se entendía que se tenía que ejecutar, pero la otra parte no estaba de acuerdo por lo cual el Juzgado pidió que nos pusiéramos de acuerdo, pero no lo ha habido. Por esto, el Juzgado ha hecho una comparecencia y el Ayuntamiento dijo que daba por bueno el Decreto. En este escrito, se refleja esa comparecencia, y cuando el Ayuntamiento pague el Juzgado dirá si la da por ejecutada.

Solicita el Sr. Portavoz del Grupo Independiente de Cercedilla que este asunto se trate en una Comisión Informativa

Continúa el Sr. Portavoz preguntando por la plaza de Arquitecto. Responde el Sr. Ventas Pérez que ya hay un nombre, pero se está a la espera porque los dos aspirantes han pedido una revisión. La plaza de Aparejador, de momento, no va a salir.

Pregunta el Sr. Barbero Gutiérrez por el reloj de fichajes.

Responde el Sr. Ventas Pérez que hay convocada una Mesa de Negociación para la próxima semana.

Concluye su intervención el Sr. Portavoz deseando Felices Fiestas a todos.

Hace uso de la palabra D. David José Martín Molpeceres, Concejel del Grupo Independiente de Cercedilla, preguntando por el asfaltado de las calles pendientes que van en el PRI y por el bacheado.

Responde el Sr. Alcalde que el bacheado no se puede hacer por el tiempo. Y sobre el PRI, tuvo una reunión con la nueva Directora y le dijeron que había un Proyecto que ya tenía TRAGSA y sacarán un precio de licitación. Para el año que viene empezará con esa obra. La calle Retuertas está casi en licitación, mientras que a



Collado del Hoyo y Faro se contestó a un requerimiento. Se está a la espera de dar el alta de la actuación para las calles Larga y Joaquín de Pablo Blanco.

En relación con el uso del plástico, solicita el Sr. Martín Molpeceres que se dé ejemplo.

Responde el Sr. Alcalde que se quiere para el próximo Pleno comprar jarras y poner vasos de papel.

Por último, el Sr. Martín Molpeceres felicita las fiestas.

Inicia su turno el Sr. Portavoz del Grupo de Ciudadanos de Cercedilla, D. Ángel Rubio Romero, señalando que ha entrado un Plan de Repoblación de la Cuenca Alta del Manzanares y se quiere plantar en una zona que tiene un uso ganadero.

Responde el Sr. Alcalde que se ha preguntado por escrito si esa plantación puede afectar a la PAC, y se está valorando porque también forma parte del paisaje las praderas.

El Sr. Rubio Romero manifiesta que no ve viable lo que se plantea.

Seguidamente, el Sr. Martín Hortal da respuesta a las preguntas que el Sr. Rubio Romero presentó por escrito antes de la última sesión ordinaria:

1ª.- En estos últimos 2 años, se ha notado la apertura del gimnasio. Le pasará la información.

Interviene el Sr. Portavoz de Ciudadanos de Cercedilla señalando que la tendencia en equipos sube y que hay una deficiencia de espacio para hacer actividades.

2ª.- Son 5.

Replica el Sr. Portavoz del Grupo de Ciudadanos de Cercedilla que hace un mes había 8.

3ª.- No se aplica a otras actividades, y le gustaría que fuera el mismo criterio en todo.

4ª.- En 3 años, no se ha hecho inversión porque no había capítulo de inversión al no haber Presupuesto en el año 2015. En el año 2017, fue de 12.697 euros, y en el 2018 de 5799. Si no hay inversión, no se puede hacer mucho.

Pregunta el Sr. Rubio Romero por el vestuario, respondiendo el Sr. Martín Hortal que se va comprando según lo piden los técnicos.

5ª.- Todos los años se repara la cubierta y los equipos de aire.

Solicita el Sr. Rubio Romero que se haga más inversión.



El Sr. Barbero Gutiérrez manifiesta que las gradas no se utilizan nunca y que se pueden hacer canalizaciones para que no se quede allí el agua.

6ª.- En total hay 12. Además, hay que hacer cosas en el campo de fútbol como forrar las 42 columnas, para lo que ya tiene presupuesto. Como también tiene presupuestos para poner asientos.

El Sr. Portavoz de Ciudadanos de Cercedilla propone que se ponga un tejado.

Interviene nuevamente el Sr. Martín Hortal señalando que quiere llevar a una Comisión Informativa la modificación de la Ordenanza Fiscal y el renting de las máquinas.

Continúa el Sr. Rubio Romero solicitando información acerca de un Decreto en el que el Club Vereda Alta renuncia a una subvención. Responde el Sr. Martín Hortal que lo ha hecho por la dificultad para la justificación.

El Sr. Rubio Romero plantea la posibilidad de unificar los recibos de los teléfonos para abaratar el coste y recuerda que, además, van con reparo.

Responde la Sra. Concejala delegada de Hacienda, D^a Isabel Pérez Montalvo, que tiene que ir con partidas separadas y el reparo va porque no hay contratos y, además, son contratos antiguos algunos de ellos.

Interviene el Sr. Concejal delegado de Nuevas Tecnologías, D. Jorge Manuel Sánchez de Gea, manifestando que el plan para el año que viene es unificar comunicaciones de voz y datos. Es un proyecto largo y se necesitará apoyo para sacarlo.

Interviene de nuevo la Sra. Pérez Montalvo aclarando que Telefónica factura por líneas y que el reparo no es por las facturas sino porque no hay contrato.

En relación con el Portal de Transferencia, responde el Sr. Sánchez de Gea que ya se están subiendo datos.

El Sr. Portavoz de Ciudadanos de Cercedilla pregunta si el Club Alpino Español, en relación con las Ocupaciones con números 89, 91, 92 y 93, paga la cuota anual y si se destinan al uso concedido.

Responde el Sr. Ventas Pérez que le dará los datos.

Solicita el Sr. Portavoz que se haga una Comisión Informativa temática de Ocupaciones.

En relación con la Ocupación concedida al Central Hispano, pregunta el Sr. Rubio Romero si se ha cambiado el uso.

Responde el Sr. Alcalde que está en la Consejería de Urbanismo de la Comunidad de Madrid, porque tiene que informar.

Pregunta el Sr. Portavoz por el Presupuesto del 2020.

Responde la Sra. Pérez Montalvo que se está en ello.



Señala el Sr. Rubio Romero que son escasas las partidas destinadas a mejorar la protección de parques y jardines, y pide un esfuerzo para ello.

Responde el Sr. Alcalde que en la partida de agua hay que hacer frente a los compromisos con el Canal, no existiendo vinculación entre gastos de agua y de medio ambiente.

Solicita que se estudie la adhesión de la Biblioteca a la Red Intercentros. Y, por otro lado, ruega que se realice el desbroce del Río de la Venta y la reposición de una valla que lleva tirada casi 2 años.

El Sr. Rubio Romero indica que a las clases de gimnasia rítmica se va de 6h a 8h y a esa hora no hay luz, y una niña se cayó al salir por la puerta de abajo, por lo cual solicita que se deje una luz.

Responde el Sr. Martín Hortal que no es del Ayuntamiento, pero lo comentará.

Solicita el Sr. Portavoz de Ciudadanos que se planten 30 árboles. También, recuerda que no hay un Inventario de Bienes.

Responde el Sr. Alcalde que no lo hay. Hay un borrador pero se va a presupuestar para hacerlo.

Finaliza su turno el Sr. Portavoz de Ciudadanos de Cercedilla preguntando por la caducidad de las Ocupaciones de Camorritos.

Responde el Sr. Alcalde que les envió a los Concejales un borrador de un documento que se llevará a la Comisión Informativa y se aprobará en Pleno.

Toma la palabra D. Rafael Pérez González, Concejal del Grupo Ciudadanos de Cercedilla, recordando que en el Pleno extraordinario se aprobó un pago a ACAL y que a estos abogados se los tiene siempre, por lo que pregunta por qué se contrata a otros.

Responde el Sr. Alcalde que son casos distintos, igual que para Camorritos.

Interviene el Sr. Ventas Pérez manifestando que eso depende de la especificidad del caso.

Pregunta nuevamente el Sr. Pérez González si es para el juicio al que acudieron 9 trabajadores.

Responde de nuevo el Sr. Alcalde recordando que los testigos están obligados a asistir al juicio.

Pregunta el Sr. Pérez González por una factura del Chivo Loco por una consumición durante las Fiestas, por un importe de 946 euros.

Responde el Sr. Alcalde que a los empleados que trabajan en período de fiestas, es habitual invitarles a un almuerzo. Luego hay un grupo de voluntarios en los festejos taurinos a los que se invita a una comida.



El Sr. Pérez González considera que no se les debe invitar a almorzar.

Responde el Sr. Alcalde proponiendo que haga una Moción para debatirlo.

En relación con el teatro en el Centro Luis Rosales, responde el Sr. Martín Hortal que es una Asociación Cultural que venía de Madrid, y venían gratis. Se les invitó a comer, ya que no cobraron nada.

Interviene el Sr. Alcalde destacando que no es objetivo del Ayuntamiento hacer competencia al Teatro Montalvo.

Replica el Sr. Pérez González que si vienen gratis luego no se les invite a comer. No le parece bien ya que se invita con el dinero de todos a algunas personas.

Responde el Sr. Martín Hortal que quien contraprogramó fue el Teatro.

En referencia con el reparo de una factura de un fotógrafo, responde el Sr. Alcalde que hay un atasco con los pliegos.

Señala el Sr. Pérez González que cree que se pasa del tope del contrato menor

Responde nuevamente el Sr. Alcalde que se intenta hacer lo más rápido posible, pero todo lleva un procedimiento y unos trámites, y no hay capacidad en el Ayuntamiento para hacerlo más rápido.

El Sr. Pérez González insiste en la señalización del Paseo de Francisco Muruve y solicitando información acerca de las calles de tierra.

Responde el Sr. Alcalde que dos tercios del PRISMA van dedicados a esto.

Replica el Sr. Pérez González que están fatal.

Responde de nuevo el Sr. Alcalde que hay parte del PRISMA que todavía no lo ha hecho la Comunidad de Madrid y, por ello, se ha quejado.

Interviene el Sr. Martín Molpeceres manifestando que no se solucionan los problemas de estas calles.

Responde el Sr. Alcalde que se trabaja continuamente.

Recuerda el Sr. Barbero Gutiérrez que se ha dicho en varios Plenos.

Responde nuevamente el Sr. Alcalde que hace 2 años se metió una motoniveladora y este año se está trabajando tanto con personal del Ayuntamiento como externo.

Replica el Sr. Martín Molpeceres que hay que incidir más en estas calles, y que debe hacerse un esfuerzo.

Responde el Sr. Alcalde que se hablará detenidamente en Comisión Informativa.

Interviene el Sr. Rubio Romero manifestando que, de la Estación para abajo, hay que hacer un esfuerzo.

Interviene la Sra. Pérez Montalvo manifestando que hasta que no llegue el PIR, le pediría al Sr. Pérez González que hablase con su gobierno de la Comunidad de Madrid. Además, este año la Comunidad de Madrid ha cerrado el ejercicio a 1 de diciembre.



Por último, el Sr. Pérez González, la Sra. Pérez Montalvo y el Sr. Alcalde felicitan las Fiestas.

Finalizado el debate de los asuntos incluidos en el orden del día, el Sr. Alcalde levanta la sesión, siendo las 20:30 horas, de lo que doy fe como Secretario.

EL SECRETARIO GENERAL
Ricardo de Sande Tundidor